

ACUERDOS
XXI SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
07 de Diciembre de 2010

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la siguiente acta anterior:

- Acta XX sesión ordinaria, del 23 de Noviembre de 2010.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

No se registro el voto de la Consejera Regional Sra. Andrea Murillo Neumann, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del Proyecto **“Programa de Generación Empleo Periodo Enero a Junio de 2011”**, por media jornada, con financiamiento FNDR – Transferencia de Capital, subtítulo 33, según glosa 02 N° 7, Unidad Presentadora: Gobierno Regional de Arica y Parinacota, Unidad Técnica Subsecretaría del Trabajo – Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, beneficiarios 380 personas, cuyo desglose se indica:

| Empleador | CORFAL | CORDUNAP | TOTAL |
|------------------|--------|----------|-------|
| Nº Beneficiarios | 193 | 187 | 380 |

| Empleador | CORFAL | CORDUNAP | TOTAL |
|--------------------------|-------------|------------|-------------|
| Total Remuneración Bruta | 99.588.000. | 96.492.000 | 196.080.000 |
| Total Aporte Empleador | 12.946.440 | 12.543.960 | 25.490.400 |
| Bono Movilización | 58.124.652 | 56.317.668 | 114.442.320 |



| | | | |
|------------------------|------------|------------|-------------|
| Gastos Administrativos | 17.727.822 | 17.176.698 | 34.904.520 |
| Gastos Personal | 13.141.800 | | 13.141.800 |
| Sence | | | |
| Total Programa | | | 384.059.040 |

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres., David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente, Samuel Díaz Silva y el Sr. Andrés Peralta Martinich.

No se registro el voto de la Consejera Regional Sra. Andrea Murillo Neumann, por encontrarse fuera de la sala al momento de la votación.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del Proyecto **“Programa de Generación Empleo Comuna de Camarones, Periodo Enero a Abril de 2011”**, por media jornada, con financiamiento FNDR – Transferencia de Capital, subtítulo 33, según glosa 02 N° 7, Unidad Presentadora: Gobierno Regional de Arica y Parinacota, Unidad Técnica Subsecretaría del Trabajo – Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, cuyo desglose se indica:

| Beneficiarios | Camarones |
|---------------|-----------|
| Nº Cupos | 30 |
| Meses | 4 |

| Items | Costo |
|--------------------------|------------|
| Total Remuneración Bruta | 10.320.000 |
| Total Aporte Empleador | 1.077.408 |
| Gastos Administrativos | 1.837.080 |
| Total Programa | 13.234.488 |

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes en la sala de sesiones, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Sra. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres., David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández,



Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente, Samuel Díaz Silva y el Sr. Andrés Peralta Martinich.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el viaje de los siguientes consejeros Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla y el Sr. Samuel Díaz Silva a la ciudad de Santiago, a fin de que estos participen en reunión de la ANCORE, los días 20 y 21 de Diciembre de 2010, donde sesionaran conjuntamente la Comisión Nacional de Desarrollo Social y la Comisión Nacional Jurídica, Comisión Nacional de Educación y Cultura para tratar el análisis del Proyecto de Reforma Educacional (con participación del Ministerio de Educación y Colegio de Profesores) y reunión Extraordinaria de la Directiva Ejecutiva.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

Se deja presente que los Sres. Consejeros Regionales, solicitaron al Presidente del Consejo Regional, la asistencia a dichas reuniones del Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, accediendo a dicha petición.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA